

Política de prevención al acoso laboral, sexual y contra la violencia de género

Maestri On Track S.A.S establece un firme compromiso en la generación de metodologías que conlleven a un buen ambiente laboral sano y en armonía, cumpliendo con la normatividad legal vigente regulada por el Comité de Convivencia, ley 1010 de 2006 y resolución 652 de 2012; y contando con el aporte de todos los colaboradores, determina que las prácticas de presunto acoso laboral, sexual y de violencia de género son:

- Maltrato laboral.
- Expresiones no adecuadas.
- Persecución laboral.
- Burlarse de la apariencia física.
- Discriminación Laboral.
- Inequidad laboral.
- Entorpecimiento laboral.
- Comentarios o bromas de naturaleza sexual no deseados.
- Insinuaciones sexuales o proposiciones no solicitadas.
- Exhibición de material sexualmente explícito.
- Contacto físico no consensuado, como toqueteos o agresiones sexuales.
- Ofrecer beneficios laborales o promociones a cambio de favores sexuales.
- Gestos obscenos, silbidos o miradas impúdicas.
- Maltrato físico, como golpes, empujones o agresiones físicas, basado en el género.
- Control y manipulación emocional, como amenazas constantes o aislamiento social.
- Discriminación y trato diferenciado basado en el género.
- Comentarios despectivos o insultos basados en el género.
- Restricción de oportunidades y negación de derechos a una persona debido a su género.

El objetivo de esta política es promover un ambiente laboral sano, con cero tolerancias a situaciones de acoso, trabajo forzoso y/o infantil, conductas verbales que amenacen, intimiden, abusen o acosen a una posible víctima de daño físico, psicológico o cualquier otro tipo de violación a los derechos humanos; contando con la participación de los asociados del negocio desde sus responsabilidades.

Para lograr este objetivo nos basamos en los siguientes principios:

- Establecemos claramente qué comportamientos constituyen acoso laboral sexual y violencia de género, y reconocemos su impacto perjudicial en la integridad y el bienestar de las personas.
- Todos los miembros de la empresa Maestri On Track S.A.S tienen derecho a trabajar en un entorno libre de discriminación y conductas que se consideren hostigamiento. Así mismo, la empresa se abstiene de contratar personas menores de edad (18 años), excepto de aquellas autorizadas por las entidades competentes para realizar su etapa lectiva/práctica.
- Fomentamos activamente la igualdad de género en todos los niveles de la organización, promoviendo

la diversidad e inclusión en todas las áreas.

- La empresa está comprometida en prevenir y minimizar las conductas del presunto acoso laboral, sexual y defender los derechos laborales apuntando a la dignidad en el trabajo, para este objetivo se tiene conformado el Comité de Convivencia Laboral.

- Realizamos programas de sensibilización y formación regularmente para todos los empleados y directivos, para fomentar un ambiente laboral respetuoso y libre de violencia de género.

- Existe un compromiso por parte de los directivos de la empresa para establecer actividades que generen conciencia colectiva de sana convivencia, promoviendo trabajo digno y justo; protegiendo la intimidad, honra, salud mental y libertad en los asociados al negocio.

- La empresa tiene el compromiso de suministrar los recursos (humanos, físicos, tecnológicos y económicos) necesarios para cumplir esta política.

- Contamos con procedimientos claros y accesibles para la denuncia de casos de acoso laboral sexual y violencia de género. Estos protocolos garantizan la confidencialidad, la no represalia y la protección de las personas que realizan denuncias.

- Las personas involucradas con su comportamiento de presunto acoso laboral, sexual o de violencia de género, serán sujetos a análisis de acuerdo con la normatividad, procedimiento y medidas disciplinarias. Este análisis está a cargo del comité de convivencia y será tratado de manera confidencial.

En Maestri On Track S.A.S. estamos comprometidos con la prevención y erradicación del acoso laboral sexual y la violencia de género, asegurando un ambiente laboral seguro, inclusivo y respetuoso para todos nuestros colaboradores.

Esta política será divulgada, publicada y actualizada cada vez que la organización lo considere pertinente, de igual manera estará disponible a todas las partes interesadas.


RENATO MAESTRI ALZATE
GERENTE GENERAL